



Requisitos Medioambientales para Proveedores y Subcontratistas

PROYECTOS DE PEDREÑA tiene implantado un Sistema Integrado de Gestión mediante el cual realiza un control de todos los aspectos relacionados con la Calidad y Medio Ambiente. Este sistema incluye la comunicación de la Política de Calidad y Medio Ambiente y de los Requisitos ambientales aplicables a nuestros proveedores y subcontratistas, sin cuya colaboración no se podría garantizar la implantación de nuestros principios ambientales en el desarrollo de los trabajos.

Por ello, queremos trasladar a nuestros proveedores y subcontratistas la necesidad de que su comportamiento sea consecuente y en la misma línea de actuación que **PROYECTOS DE PEDREÑA**, e informarles de la importancia de cumplir tanto los principios descritos en nuestra Política como los requisitos ambientales establecidos en esta Guía, con el fin de garantizar que su comportamiento asegure en todo momento el mayor respeto por el Medio Ambiente.

Teniendo en cuenta el impacto que los productos y servicios que nos suministran pueden tener sobre el medio ambiente, se establecen una serie de requisitos ambientales generales y unos requisitos específicos según el tipo de proveedor de que se trate.

1. REQUISITOS GENERALES DE SUBCONTRATISTAS Y PROVEEDORES

- Conocer y cumplir la legislación vigente nacional, autonómica y local aplicable a sus actividades, productos y servicios en materia ambiental.
- Comunicar a **PROYECTOS DE PEDREÑA** cualquier información y/o documentación que les pueda ser solicitada sobre los aspectos ambientales de sus productos y/o servicios.

2. REQUISITOS ESPECÍFICOS

Proveedores de materia prima, componentes de producto y servicio:

- Suministrar únicamente materiales que cumplan con los estándares de seguridad, calidad y medio ambiente aplicables.
- Facilitar los correspondientes certificados de calidad y/o conformidad de los productos suministrados.



Requisitos Medioambientales para Proveedores y Subcontratistas

Proveedores de productos químicos y/o sustancias peligrosas

- Suministrar únicamente materiales que cumplan con los estándares de seguridad y medio ambiente aplicables.
- Comunicar a **PROYECTOS DE PEDREÑA** cualquier potencial riesgo ambiental o para la seguridad y salud de sus productos y enviar actualizada o facilitar la correspondiente Ficha de Seguridad de los productos suministrados.
- Informar a **PROYECTOS DE PEDREÑA** sobre sustancias alternativas más respetuosas con el medio ambiente y la salud de los trabajadores.
- Etiquetar los envases de los productos químicos conforme a lo establecido en la legislación vigente, incluyendo información sobre los riesgos, las medidas de seguridad básicas a adoptar y la gestión de los residuos de productos y envases vacíos que se puedan generar.
- Facilitar a **PROYECTOS DE PEDREÑA** una relación de la normativa vigente que regula las limitaciones de uso de las sustancias que contenga o un certificado de que no existe ninguna legislación de este tipo que le afecte.

Compra y/o alquiler de maquinaria y componentes de maquinarias

- Informar sobre el consumo de recursos naturales (energía, materias primas, combustible) del equipo o maquinaria en condiciones normales.
- Informar sobre los residuos que genera la maquinaria o los equipos y sus características.
- Informar sobre la gestión del mantenimiento llevada a cabo sobre la maquinaria o equipo.
- Informar sobre las medidas correctoras aplicadas para disminuir el impacto ambiental de las maquina o equipo.
- Informar sobre los potenciales accidentes, averías, funcionamiento en condiciones anormales (parada y arranque) y sus efectos sobre el medio ambiente.



Requisitos Medioambientales para Proveedores y Subcontratistas

- Suministrar únicamente maquinaria y equipos que dispongan de marcado CE, remitiendo la Declaración CE de Conformidad y el manual de instrucciones en castellano.

Mantenimiento de maquinaria, instalaciones y barcas:

- En el caso de instaladores/mantenedores de instalaciones eléctricas, sistemas de ACS, climatización, equipos de protección contra incendios..., remitir a **PROYECTOS DE PEDREÑA**, copia del registro que acredite la autorización de la empresa para efectuar los trabajos de instalación y/o mantenimiento.
- Informar a **PROYECTOS DE PEDREÑA**, de los potenciales efectos y riesgos ambientales de las actividades y operaciones que lleven a cabo en nuestras instalaciones y, en su caso, de las medidas preventivas y correctivas aplicadas para minimizar su impacto ambiental.
- Comunicar a **PROYECTOS DE PEDREÑA** inmediatamente cualquier tipo de incidente que pueda suponer un riesgo para el medio ambiente (derrames de productos químicos, vertido de residuos, etc.).
- Gestionar los residuos peligrosos generados de acuerdo a la normativa vigente, remitiendo a **PROYECTOS DE PEDREÑA** documentación que avale su correcta gestión, así como copia de su registro como productor de residuos peligrosos.
- En el caso de los proveedores/mantenedores de equipos eléctricos y/o electrónicos retirar los aparatos o sus componentes usados cuando se sustituyan por otros nuevos.

Subcontrataciones y trabajo temporal.

- Usar de forma racional los recursos naturales, tales como: agua, energía eléctrica, combustible.
- En caso de que durante la prestación del servicio se generen residuos peligrosos, gestionar los mismos de acuerdo a la normativa vigente, remitiendo a **PROYECTOS DE PEDREÑA** documentación que avale su correcta gestión.



Requisitos Medioambientales para Proveedores y Subcontratistas

- Comunicar a **PROYECTOS DE PEDREÑA** inmediatamente cualquier tipo de incidente que pueda suponer un riesgo para el medio ambiente.
- En este sentido, les informamos de que su actividad como proveedor de productos/servicios para **PROYECTOS DE PEDREÑA** será objeto de evaluación periódica en base a las incidencias registradas al respecto del total de pedidos realizados.

3. REQUISITOS A EVIDENCIAR

Los requisitos mínimos que deben cumplir en la ejecución de su servicio le serán enviado solicitando por su parte nos lo rellene y envíe las evidencias que demuestren el cumplimiento por su parte.